Ingeniero Sergio Gabriel Monzón Ordoñez Director General de Hidrocarburos´ Ministerio de Energia y Minas Su Despacho

Respetable Director:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Clausula de Octava del Contrato Numero DGH-16-2019, Celebrado entre la DIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS y mi persona para la presentación de SERVICIOS TECNICOS bajo el rengión 029, me permito presentar el Informe Mensual de actividades desarrolladas en el periodo del 01 al 30 de junio de 2019.

Se detallan Actividades a continuación:

 Se apoyó en monitoreo de precios de estaciones de servicios de productos petroleros de forma presencial y telefónica en el departamento de Escuintla, en sus municipios de Escuintla, San José e Iztapa.

(Telefónica)	No. Estaciones (Presencial)	IZTAPA No. Estaciones (Presencial)	
7	7	5	
7	7	5	
7	7	- 5	
7	7	5	
	34 10		

La información generada sobre el monitoreo de precios de estaciones de servicio, se trasladó al Departamento de Análisis Económico, para su conocimiento y efectos procedentes.

 Se apoyó en la participación del plan de descarga de buques de productos petroleros, en la verificación de las medidas iniciales y finales en tanques de almacenamiento, en la recepción de papelería y muestras de productos petroleros, en las diferentes terminales de almacenamiento en el municipio de San José, en lo que respecta a las importaciones y exportaciones de productos petroleros realizadas en el litoral del pacifico.

No.	TERMIANL	BUQUE	PRODUCTO / CANTIDAD (BBLS)	PRODUCTO / CANTIDAD (BBLS) REGULAR - 88,199.39	
1	OTSA	BW HAWK	SUPER - 79,487.23		
2	OTSA	ENERGY PROTECTOR	DIESEL - 148,992.86		
3	OTSA	SEA EXPRESS	SUPER - 82,933.83	REGULAR - 91,067.33	
4	OTSA	STI LARVOTO	SUPER - 108,645.98	REGULAR - 95,632.39	
5	OTSA CITRON		SA CITRON DIESEL – 161,851.90		
6	PUMA ENERGY	GRAZIA	DIESEL - 177,756.48	BUNKER C - 2,002.37	
7	PUMA ENERGY	MINERVA MEDITERRANEO	DIESEL - 79,458.47	JET A-1 - 39,992.16	
8	8 PUMA ENERGY HIGH MERC		SUPER - 74,801.85 REGULAR - 114,61		

La documentación de cada buque recibido es entregada vía electrónica al Departamento de Fiscalización Técnica de la Dirección General de Hidrocarburos y las copias originales son archivadas en la Delegación del municipio de San José, Escuintla.

 Se apoyó en el control de calidad relacionado a la toma de muestras de productos petroleros en el rack de carga de unidades de transporte de combustible en las diferentes terminales de almacenamiento en el municipio de San José.

TERMINAL	ARCENILLAS	OTSA	PUMA ENERGY	TICSA
CANTIDAD DE MUESTRAS	6	6	10	2
PRODUCTO	Súper, Regular, Diesel	Súper, Regular, Diesel	Súper, Regular, Diesel Av-jet- ULSD	Diesel

Las muestras fueron trasladadas a los laboratorios técnicos del Ministerio de Energía y Minas para que se corrieran los análisis de rigor conforme a la Nómina de Productos Petroleros Vigente.

- Se apoyó en actualizar la base de datos de importaciones y exportaciones de productos petroleros correspondientes del ACTA-PSJ-I-67-2019 a la ACTA-PSJ-I-77-2019, la información y documentos generados se trasladaron vía electrónica al Departamento de Fiscalización Técnica para su archivo y consulta posterior.
- Se apoyó en actualizar la base de análisis de calidad del año 2019, de las importaciones y exportaciones de productos
 petroleros del ACTA-PSJ-I-67-2019 a la ACTA-PSJ-I-77-2019, La información y documentos generados se trasladaron vía
 electrónica al Departamento de Fiscalización Técnica para su archivo y consulta posterior.

Christian Fernando Posadas González

No. De DPI 2126 76458 0509

Vo. Bo.

Ing. José Francisco Pedroza

Jefe de Departamento de Fiscalización

Técnica

DIRECCIÓN GENERAL

Aprobado

Ing. Sergio Gabriel Monzón Ordoñez Director General de Hidrocarburos Ministerio Energía y Minas